Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0215

Martes, 10 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montánchez

ANUNCIO. Reglamento régimen interno de la Residencia de Mayores y Centro de Dia de Montánchez.

ASUNTO: Acuerdo del Pleno de fecha 05/11/2026 de Ayuntamiento de Montánchez de aprobación provisional de la Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia de Mayores y Centro de Día de Montánchez.

Aprobada inicialmente la Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia de Mayores y Centro de Día de Montánchez, por Acuerdo del Pleno de fecha 4 de Noviembre de 2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 56 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

http://montanchez.sedelectronica.es

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación del mencionado Reglamento.

Montánchez, 5 de noviembre de 2026
Joaquim Plana Flores
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2026-5233
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es